

**Nombre del alumno: Luis Ángel López
Hernández**

**Nombre del profesor: Gerardo Morales
Gómez**

Nombre del trabajo: súper nota

Materia: submodulo 11

Grado: "4"

Grupo: "A"

Introducción ...

- 1. EL HOSPITAL COMO UNA ORGANIZACIÓN.**
- 2. CONCEPTO DE HOSPITALES.**
- 3. EL HOSPITAL COMO UN SUBSISTEMA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.**

EL HOSPITAL COMO UNA ORGANIZACIÓN

Las instituciones encargadas de salvaguardar la salud deben estar estructuradas de forma que se garantice la oferta de servicios de calidad a los pacientes.

Con las vidas de los usuarios en sus manos, las organizaciones de salud requieren precisión en la ejecución de las tareas y múltiples niveles de responsabilidad para ofrecer servicios de calidad a todas las horas del día. Por ello, el organigrama de un hospital incluye una estructura vertical y muchos niveles de gestión.



Esta forma de organización permite a todos los trabajadores conocer sus responsabilidades, las de quienes les rodean, las de sus superiores y a quiénes pueden acudir en cualquier situación.

Es importante recordar que la función principal de un centro hospitalario –independientemente de si es público o privado– consiste en prestar servicios de atención médica a la comunidad, pero también puede servir como espacio para la formación de los trabajadores de salud y como institución de investigación clínica. Esto significa que debe organizarse en función de ello.

Claves del organigrama de un hospital...

El contar con una buena estructura es esencial para garantizar la satisfacción de los usuarios y la entrega de un servicio de calidad, ya que el rendimiento de los profesionales de la sanidad depende, en buena medida, de la organización ofrecida.

Para establecer cuál será el organigrama de un hospital más adecuado es fundamental conocer el perfil de los pacientes y entender en qué contexto se encuentra la institución.

Como ya se mencionó, este tipo de organizaciones suelen adoptar una estructura organizativa vertical, con muchos niveles, para garantizar que las tareas se realicen de forma precisa y correcta. Además, el tener sistemas integrados de gestión es un importante apoyo para tomar decisiones médicas.



Dirección de Enfermería

La Dirección de Enfermería se encuentra bajo la supervisión de un director, a quien le corresponde:

- Coordinar las labores de la unidad y el personal que la integra.
- Evaluar la calidad de las tareas asistenciales del personal de enfermería.

CONCEPTO DE HOSPITALES.

En latín la expresión Hospital (Hospitalis) es un adjetivo que quiere decir amable y caritativo con los huéspedes. La palabra Hospicio, también de origen latino, proviene de Hopitium, lugar para recibir y alojar peregrinos y pobres.



El Hospital es un establecimiento público o privado en el que se curan los enfermos, en especial aquellos carentes de recursos. Es una institución organizada, atendida y dirigida por personal competente y especializado, cuya misión es la de proveer, en forma científica, eficiente, económica o gratuita, los complejos medios necesarios para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades y para dar solución, en el aspecto médico, a los problemas sociales. Debe contar con elementos y

dependencias destinados a la preparación de profesionales especializados en los diversos campos de la ciencia médica, con personal técnico auxiliar, y ha de mantener contacto con otros hospitales, escuelas de medicina y cualquier otra institución empeñada en el cuidado y en el mejoramiento de la salud pública.

Mientras que Clínica o Sanatorio hacen referencia a una institución privada convenientemente dispuesta para la estancia de enfermos que necesitan someterse a diferentes estudios y/o tratamientos médicos. Alippi (1991) Para la OMS, el Hospital es parte integrante de una organización médica y social cuya misión consiste en proporcionar a la población una asistencia médico sanitaria completa, tanto curativa como preventiva, y cuyos servicios externos irradian hasta el ámbito familiar. El Hospital es un Centro de formación de personal médico - sanitario y de investigación bio-social. Alippi (1991)

El Hospital es probablemente una de las instituciones sociales que ha experimentado más cambios en las últimas décadas, particularmente en los últimos treinta años. Obviamente, este espectacular proceso de cambio es muy diferente en los distintos países del mundo y está íntimamente relacionado con el grado de desarrollo socioeconómico y cultural que caracteriza a la población. Incluso dentro de un mismo país existen grandes diferencias entre los hospitales de diferentes regiones, no solo en tamaño y complejidad, si no también en su esencia. La diferencia entre las diferentes regiones y el gran proceso de evolución, hace que de un estudio comparativo entre el pasado y el presente prácticamente lo único en común es el nombre de Hospital. Aracama 1992

EL HOSPITAL COMO UN SUBSISTEMA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

El sistema nacional de salud (SNS), lo conforman las instituciones de salud que actualmente atienden a toda la población. Sin embargo, hay que conocer su estructura, rectoría, funciones y como parte de un conocimiento integrador, también su evolución histórica.

Los sistemas de salud son el resultado del desarrollo de las dimensiones técnica y social ya definidas, lo que incluye los problemas de salud a que se enfrentan, la conciencia de las necesidades, la capacidad de respuesta política y técnica del momento, incluso de elementos fortuitos.



Por tanto el SNS son las instituciones públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales que responden a diferentes necesidades de salud de la población de acuerdo a momentos sociales, políticos, económicos e históricos. Como puedes ver, hay mucho por conocer de nuestro SNS, y en lo sucesivo de la unidad de aprendizaje, profundizaremos en cada uno de sus componentes y niveles de atención.

El SNS (*Sistema Nacional de Salud*) es fácil de conceptualizar, sin embargo para tener una idea más clara de nuestro aprendizaje, puntualizaremos la siguiente definición: “Es un componente sectorial del sistema de nacional de planeación democrática; pretende armonizar los programas de servicios de salud que realiza el Gobierno Federal, con los que llevan a cabo los gobiernos de las entidades federativas y el concurso de los sectores social y privado que prestan sus servicios, a fin de dar efectividad creciente al derecho a la protección en salud”.